



**Región de Murcia**  
Consejería de Economía y Hacienda

Intervención General

## **FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**

Informe de Auditoría de Cuentas  
Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009**

### **INTRODUCCION**

1. La empresa de auditoría OMNIAUDIT, S.L., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales de la Fundación AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA, Fundación del Sector Público Autonómico, correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2009.

2. Las Cuentas Anuales adjuntas fueron formuladas por el Presidente del Patronato de FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA el día 31 de marzo de 2010 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia el día 3 de junio de 2010. El Secretario General de la Fundación remite a la Intervención General de la Región de Murcia las Cuentas Anuales aprobadas mediante escrito de fecha 8 de julio de 2010.

3. Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

El 23 de junio de 2010 la entidad recibe el informe provisional para la formulación de alegaciones. La entidad remite el 7 de julio de 2010 a la Intervención General escrito de alegaciones a las que se da respuesta en el apartado de observaciones a las alegaciones.

### **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

4. El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

5. Nuestro examen comprende el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2009, la Cuenta de Resultados y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

6. De acuerdo con la legislación vigente, los patronos presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 26 de octubre de 2009 emitimos



nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión con salvedades.

## RESULTADOS DEL TRABAJO

7. En el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tienen un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas examinadas.

7.1. El balance de situación abreviado y la cuenta de resultados abreviada correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 adjuntas presentan el formato y clasificación establecido en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Sin embargo, deberían presentar el formato y clasificación establecido en la consulta número 4 del BOICAC número 76/DICIEMBRE 2008 sobre los modelos de balance y cuenta de resultados de las entidades sin fines lucrativos que apliquen las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, aprobadas por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

7.2. A efectos de comparación, el balance de situación abreviado adjunto presenta, para el ejercicio 2008, dentro de la partida "VII. Resultado de ejercicio" un importe de -23.311,84 euros, el cual corresponde tanto al Excedente del ejercicio como a Excedentes de ejercicios anteriores, cuyos importes ascienden a 4.301,54 euros y 19.010,30 euros, respectivamente.

7.3. La Nota 8 de la Memoria adjunta sobre "Fondos Propios" no presenta el movimiento de las partidas que forman parte de dicho epígrafe. El movimiento de fondos propios habido durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Excedente Negativo Ejercicios Anteriores	Excedente/ (Déficit) del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2008	30.050,61	(19.010,30)	(4.301,54)
Aplicación excedente del ejercicio 2008	-	(4.301,54)	4.301,54
Excedente (desahorro) del ejercicio	-	-	(4.230,37)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>30.050,61</b>	<b>(23.311,84)</b>	<b>(4.230,37)</b>

Euros

7.4. Como consecuencia de que el coste de las obras de restauración del edificio del Casino de Murcia ha sido superior al proyecto aprobado inicialmente, según se indicó en los informes de auditoría de los años 2003 al 2008, se generó un saldo deudor dentro del epígrafe Otros Deudores por un importe de 124.683,22 euros, que correspondía al importe que debía ser aportado por los patronos para la finalización de la restauración antes mencionada. En sentido contrario figuraba un saldo a pagar al constructor J.J.Ros restauración S.L. por valor de 158.603,45 euros que figuraba el epígrafe Acreedores a corto plazo del Balance.



Con fecha 12 de marzo de 2009 se celebró una reunión del Patronato de la Fundación Amigos del Casino de Murcia en la que, entre otros, se tomó el acuerdo de cancelación de la deuda con J.J.Ros Restauración S.L. prorrateándose la misma entre los Patronos de la Fundación.

A lo largo del año 2009 tanto Cajamurcia como el Casino de Murcia han satisfecho el montante de su desembolso quedando por pagar los importes a los que se comprometieron la Caja de Ahorros del Mediterráneo y el Ayuntamiento de Murcia que ascienden a un total de 60.848,32 euros, que figuran en el epígrafe Otros Deudores del Balance de la Fundación. Asimismo el importe de la deuda con J.J. Ros Restauración S.L, ha disminuido por un global de 91.272,48 euros quedando, a 31 de diciembre de 2009, un saldo de 67.330,97 euros.

7.5. Con fecha 12 de marzo de 2009 se celebró una reunión del Patronato de la Fundación Amigos del Casino de Murcia en la que, entre otros, se tomó el acuerdo de disolución de la Fundación y para ello ha nombrado una comisión gestora formada por el Gerente y el Secretario quienes, en el menor espacio de tiempo posible, llevarán a cabo las oportunas gestiones legales para dicha disolución.

#### OPINION

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos 7.1., 7.2., 7.3 y 7.4. anteriores, las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de las operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Murcia, a 29 de julio de 2010

Intervención General de la Región de Murcia

José García Guillén  
Jefe de División de Auditoría Pública

OMNIAUDIT, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S1832

Enrique Jorge Monllor



### Observaciones a las alegaciones.

El 23 de junio de 2010 la entidad recibe el informe provisional para la formulación de alegaciones. La entidad remite el 7 de julio de 2010 a la Intervención General escrito de Alegaciones al Informe Provisional de auditoría realizada sobre las cuentas anuales de 2009.

La Fundación solo realiza alegaciones al punto 7.1 del informe de provisional de auditoría de cuentas anuales 2009. Dicho punto señala que:

*7.1. El balance de situación abreviado y la cuenta de resultados abreviada correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 adjuntas presentan el formato y clasificación establecido en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Sin embargo, deberían presentar el formato y clasificación establecido en la consulta número 4 del BOICAC número 76/DICIEMBRE 2008 sobre los modelos de balance y cuenta de resultados de las entidades sin fines lucrativos que apliquen las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, aprobadas por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.*

La alegación consiste en:

Se adjunta Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias en modelo de las entidades sin fines lucrativos.

Respuesta a las alegaciones.

No se acepta la alegación por los siguientes motivos:

- No consta en el escrito de alegaciones que el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias ajustadas al modelo de las entidades sin fines lucrativos hayan sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación.
- *El balance de situación abreviado y la cuenta de resultados abreviada correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 aprobadas por todos los miembros del patronato y remitidas a la Intervención General el 8 de julio de 2010 siguen presentando el formato y clasificación establecido en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Sin embargo, deberían presentar el formato y clasificación establecido en la consulta número 4 del BOICAC número 76/DICIEMBRE 2008 sobre los modelos de balance y cuenta de resultados de las entidades sin fines lucrativos que apliquen las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, aprobadas por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.*

**FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA.**

**TRAPERIA, 18**

**30.004 MURCIA.**

**A LA INTERVENCIÓN GENERAL  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

REGION DE MURCIA /  
Registro de la CARM /  
Consejería de Economía y  
Hacienda

E 001 Nº. 201000428886  
07/07/2010 12:41:53

*En Murcia, a 5 de julio de 2010.*

*Adjunto remito Alegaciones al Informe Provisional de la Auditoria realizada por la Intervención General en colaboración con la empresa de auditoria "OMNIAUDIT, S.L.", sobre las Cuentas Anuales de la FUNDACIÓN AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 y que pasamos a detallar:*

**ALEGACIONES AL INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO  
PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD.**

- 1. Con referencia al apartado 7.1 dice "El balance de situación abreviado y la cuenta de resultados abreviada correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2009 adjuntas presentan el formato y clasificación establecido en el Real Decreto 1514 2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Sin embargo, deberían presentar el formato y clasificación establecido en la consulta número 4 de BOICAC número 76 DICIEMBRE 2008 sobre los modelos de balance y cuenta de resultados de las entidades sin fines lucrativos que apliquen las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, aprobadas por el Real Decreto 776 1998, de 30 de abril".*

***Alegaciones:***

*Se adjunta Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias en modelo de las entidades sin fines lucrativos.*

*Sin otro en particular y esperando que dichas alegaciones expuestas anteriormente se tengan en cuenta en el Informe de Auditoria, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.*



**Fdo.: D. DIEGO TORTOSA MATEOS  
TESORERO**



**Fdo.: D. JOSE ANTONIO MELGARES GUERRERO  
SECRETARIO GENERAL**

## Listado Estados Contables de FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

PASIVO	Nota	2009	2008
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>25.820,24</b>	<b>6.738,77</b>
A-1) Fondos propios		25.820,24	6.738,77
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.050,61	30.050,61
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.050,61	30.050,61
2. Fundadores parte no desembolsada		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	-19.010,30
IV. Excedente del ejercicio		-4.230,37	-4.301,54
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>67.330,97</b>	<b>1.519.231,68</b>
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		67.330,97	1.519.231,68
1. Proveedores		67.330,97	158.603,45
2. Otros acreedores		0,00	1.360.628,23
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>93.151,21</b>	<b>1.525.970,45</b>

## Listado Estados Contables de FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

### Balance de Situación

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuestos diferidos		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>93.151,21</b>	<b>1.525.970,45</b>
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		60.848,83	1.360.629,00
IV. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		26.298,42	124.683,22
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.003,96	40.658,23
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>93.151,21</b>	<b>1.525.970,45</b>

## Listado Estados Contables de FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Ingresos de la entidad por su actividad propia		0,00	0,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
c) Subven., donac. y legados de explot. imput. al rtdo del ejer., afectas a la act. propia		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros gastos		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		0,00	0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subven., donac. y legados de explot. imput. al rtdo del ejer., afectas de la act. mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal		0,00	0,00
9. Otros gastos de explotación		-4.235,18	-4.305,82
10. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-4.235,18</b>	<b>-4.305,82</b>
14. Ingresos financieros		4,81	4,28
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>4,81</b>	<b>4,28</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-4.230,37</b>	<b>-4.301,54</b>
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b>-4.230,37</b>	<b>-4.301,54</b>

**Listado Estados Contables de FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, adjunto remito las CUENTAS aprobadas, de la Fundación "Amigos del Casino de Murcia, correspondientes al ejercicio 2009. El presente documento complementa al remitido a V.I. con fecha 3 de junio pasado.

En Murcia, a 8 de julio de 2010.



Fdo. José Antonio Melgares Guerrero.  
Secretario General.

REGION DE MURCIA. /  
Registro de la CARM /  
Consejería de Economía y  
Hacienda

E 001 N.º. 201000431836  
08/07/2010 11:48:02

ILMO. SR. INTERVENTOR GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
DE LA REGIÓN DE MURCIA. CONSEJERÍA DE HACIENDA. MURCIA.

GUENTHER SAMUEL

FUNDACION AMIGOS DE  
RONDADON MILAGROS DE

ERASMO DE MURCIA

ENERGIO 2009

**AVANCE Y GUERRA  
DE RESULTADOS  
FUNDACION AMIGOS DE  
PASADAJUN AMIGOS DE  
PASADAJUN DE MURRIA.  
ENERGO 2009**

Entidad: FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

NIF: G3057841

Cuadro D.1 BALANCE

especificar la unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros): EUROS

Información referida al periodo: 200x-1 200x-1  
2009 2008

BALANCE		ACTIVO	
Cuentas			
		<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
		<b>I. Inmovilizado Intangible.</b>	<b>0,00</b>
200 201 (2001) (2001)		Desarrollo	
206 (2006) (2006)		Aplicaciones Informáticas	
209 00		Anticipos	
200 203 204 208 (2002) (2003) (2005) (2002) (2003) (2005)		Resto del Inmovilizado Intangible	
210 (2010)			
219 00			
211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 231 232 233 237 (2011) (2012) (2013) (2014) (2015) (2016) (2017) (2018) (2019)		Resto del Inmovilizado material	
220 (2020)			
221 (2021) (2021)			
2403 2404 2413 2414 2423 2424 (2493) (2494) (293) (2943) (2944) (2953) (2954)			
2405 2415 2425 250 251 252 253 254 255 259 26 (2495) (256) (2945)			
474 00			
		<b>II. Inmovilizado material</b>	
		Terminos	
		Anticipos	
		Resto del Inmovilizado material	
		<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	
		Terminos	
		Construcciones	
		<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	
		<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	
		<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>	
		<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>93.151,21</b>
		<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>1.525.970,45</b>
500 (500)		Inmovilizado	
501 502 (5011) (5002)		Terminos	
503 504 (5031) (5004)		Resto de Inmovilizado	
505 506 (5051) (5005)		Inversiones financieras	
507 508 (5071) (5007)		Existencias y otros activos	
509 510 (5091) (5009)			
511 512 (5111) (5102)			
513 514 (5131) (5104)			
515 516 (5151) (5106)			
517 518 (5171) (5108)			
519 520 (5191) (5110)			
521 522 (5211) (5202)			
523 524 (5231) (5204)			
525 526 (5251) (5206)			
527 528 (5271) (5208)			
529 530 (5291) (5302)			
531 532 (5311) (5304)			
533 534 (5331) (5306)			
535 536 (5351) (5308)			
537 538 (5371) (5310)			
539 540 (5391) (5402)			
541 542 (5411) (5404)			
543 544 (5431) (5406)			
545 546 (5451) (5408)			
547 548 (5471) (5410)			
549 550 (5491) (5502)			
551 552 (5511) (5504)			
553 554 (5531) (5506)			
555 556 (5551) (5508)			
557 558 (5571) (5510)			
559 560 (5591) (5602)			
561 562 (5611) (5604)			
563 564 (5631) (5606)			
565 566 (5651) (5608)			
567 568 (5671) (5610)			
569 570 (5691) (5702)			
571 572 (5711) (5704)			
573 574 (5731) (5706)			
575 576 (5751) (5708)			
577 578 (5771) (5710)			
579 580 (5791) (5802)			
581 582 (5811) (5804)			
583 584 (5831) (5806)			
585 586 (5851) (5808)			
587 588 (5871) (5810)			
589 590 (5891) (5902)			
591 592 (5911) (5904)			
593 594 (5931) (5906)			
595 596 (5951) (5908)			
597 598 (5971) (5910)			
599 600 (5991) (6002)			
601 602 (6011) (6004)			
603 604 (6031) (6006)			
605 606 (6051) (6008)			
607 608 (6071) (6010)			
609 610 (6091) (6102)			
611 612 (6111) (6104)			
613 614 (6131) (6106)			
615 616 (6151) (6108)			
617 618 (6171) (6110)			
619 620 (6191) (6202)			
621 622 (6211) (6204)			
623 624 (6231) (6206)			
625 626 (6251) (6208)			
627 628 (6271) (6210)			
629 630 (6291) (6302)			
631 632 (6311) (6304)			
633 634 (6331) (6306)			
635 636 (6351) (6308)			
637 638 (6371) (6310)			
639 640 (6391) (6402)			
641 642 (6411) (6404)			
643 644 (6431) (6406)			
645 646 (6451) (6408)			
647 648 (6471) (6410)			
649 650 (6491) (6502)			
651 652 (6511) (6504)			
653 654 (6531) (6506)			
655 656 (6551) (6508)			
657 658 (6571) (6510)			
659 660 (6591) (6602)			
661 662 (6611) (6604)			
663 664 (6631) (6606)			
665 666 (6651) (6608)			
667 668 (6671) (6610)			
669 670 (6691) (6702)			
671 672 (6711) (6704)			
673 674 (6731) (6706)			
675 676 (6751) (6708)			
677 678 (6771) (6710)			
679 680 (6791) (6802)			
681 682 (6811) (6804)			
683 684 (6831) (6806)			
685 686 (6851) (6808)			
687 688 (6871) (6810)			
689 690 (6891) (6902)			
691 692 (6911) (6904)			
693 694 (6931) (6906)			
695 696 (6951) (6908)			
697 698 (6971) (6910)			
699 700 (6991) (7002)			
701 702 (7011) (7004)			
703 704 (7031) (7006)			
705 706 (7051) (7008)			
707 708 (7071) (7010)			
709 710 (7091) (7102)			
711 712 (7111) (7104)			
713 714 (7131) (7106)			
715 716 (7151) (7108)			
717 718 (7171) (7110)			
719 720 (7191) (7202)			
721 722 (7211) (7204)			
723 724 (7231) (7206)			
725 726 (7251) (7208)			
727 728 (7271) (7210)			
729 730 (7291) (7302)			
731 732 (7311) (7304)			
733 734 (7331) (7306)			
735 736 (7351) (7308)			
737 738 (7371) (7310)			
739 740 (7391) (7402)			
741 742 (7411) (7404)			
743 744 (7431) (7406)			
745 746 (7451) (7408)			
747 748 (7471) (7410)			
749 750 (7491) (7502)			
751 752 (7511) (7504)			
753 754 (7531) (7506)			
755 756 (7551) (7508)			
757 758 (7571) (7510)			
759 760 (7591) (7602)			
761 762 (7611) (7604)			
763 764 (7631) (7606)			
765 766 (7651) (7608)			
767 768 (7671) (7610)			
769 770 (7691) (7702)			
771 772 (7711) (7704)			
773 774 (7731) (7706)			
775 776 (7751) (7708)			
777 778 (7771) (7710)			
779 780 (7791) (7802)			
781 782 (7811) (7804)			
783 784 (7831) (7806)			
785 786 (7851) (7808)			
787 788 (7871) (7810)			
789 790 (7891) (7902)			
791 792 (7911) (7904)			
793 794 (7931) (7906)			
795 796 (7951) (7908)			
797 798 (7971) (7910)			
799 800 (7991) (8002)			
801 802 (8011) (8004)			
803 804 (8031) (8006)			
805 806 (8051) (8008)			
807 808 (8071) (8010)			
809 810 (8091) (8102)			
811 812 (8111) (8104)			
813 814 (8131) (8106)			
815 816 (8151) (8108)			
817 818 (8171) (8110)			
819 820 (8191) (8202)			
821 822 (8211) (8204)			
823 824 (8231) (8206)			
825 826 (8251) (8208)			
827 828 (8271) (8210)			
829 830 (8291) (8302)			
831 832 (8311) (8304)			
833 834 (8331) (8306)			
835 836 (8351) (8308)			
837 838 (8371) (8310)			
839 840 (8391) (8402)			
841 842 (8411) (8404)			
843 844 (8431) (8406)			
845 846 (8451) (8408)			
847 848 (8471) (8410)			
849 850 (8491) (8502)			
851 852 (8511) (8504)			
853 854 (8531) (8506)			
855 856 (8551) (8508)			
857 858 (8571) (8510)			
859 860 (8591) (8602)			
861 862 (8611) (8604)			
863 864 (8631) (8606)			
865 866 (8651) (8608)			
867 868 (8671) (8610)			
869 870 (8691) (8702)			
871 872 (8711) (8704)			
873 874 (8731) (8706)			
875 876 (8751) (8708)			
877 878 (8771) (8710)			
879 880 (8791) (8802)			
881 882 (8811) (8804)			
883 884 (8831) (8806)			
885 886 (8851) (8808)			
887 888 (8871) (8810)			
889 890 (8891) (8902)			
891 892 (8911) (8904)			
893 894 (8931) (8906)			
895 896 (8951) (8908)			
897 898 (8971) (8910)			
899 900 (8991) (9002)			
901 902 (9011) (9004)			
903 904 (9031) (9006)			
905 906 (9051) (9008)			
907 908 (9071) (9010)			
909 910 (9091) (9102)			
911 912 (9111) (9104)			
913 914 (9131) (9106)			
915 916 (9151) (9108)			
917 918 (9171) (9110)			
919 920 (9191) (9202)			
921 922 (9211) (9204)			
923 924 (9231) (9206)			
925 926 (9251) (9208)			
927 928 (9271) (9210)			
929 930 (9291) (9302)			
931 932 (9311) (9304)			
933 934 (9331) (9306)			
935 936 (9351) (9308)			
937 938 (9371) (9310)			
939 940 (9391) (9402)			
941 942 (9411) (9404)			
943 944 (9431) (9406)			
945 946 (9451) (9408)			
947 948 (9471) (9410)			
949 950 (9491) (9502)			
951 952 (9511) (9504)			
953 954 (9531) (9506)			
955 956 (9551) (9508)			
957 958 (9571) (9510)			
959 960 (9591) (9602)			
961 962 (9611) (9604)			
963 964 (9631) (9606)			
965 966 (9651) (9608)			
967 968 (9671) (9610)			
969 970 (9691) (9702)			
971 972 (9711) (9704)			
973 974 (9731) (9706)			
975 976 (9751) (9708)			
977 978 (9771) (9710)			
979 980 (9791) (9802)			
981 982 (9811) (9804)			
983 984 (9831) (9806)			
985 986 (9851) (9808)			



MEMORIA

EDUCATIVA Y CULTURAL

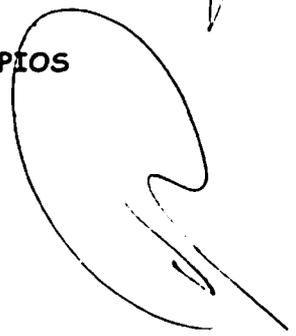
PRIMERA MEMORIA

ENERGICO 2009

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

- 01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS
- 08 - FONDOS PROPIOS
- 09 - USUARIOS Y OROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 10 - SITUACIÓN FISCAL
- 11 - INGRESOS Y GASTOS
- 12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
- 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 13 - OTRA INFORMACIÓN
- 14 - LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN
- 15 - OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002
- 16 - LIQUIDACION DEL PLAN DE ACTUACION.
- 17 - OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002.
- 18 - INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.



**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

*Murcia*  
**01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La entidad FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1998 y tiene su domicilio social y fiscal en CL TRAPERIA, 18, 30001, MURCIA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

**FINES:**

El fin principal de la entidad es:

Su objeto y finalidad, tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- a) Realización de obras de restauración y consolidación del patrimonio cultural del Casino de Murcia.
- b) Colaborar en el sostenimiento y conservación del patrimonio cultural del Casino de Murcia.
- c) Potenciar y organizar las actividades de fomento de la cultura que se acuerden con el órgano de gobierno del Casino de Murcia.
- d) Difundir la utilización del Casino como parte del patrimonio histórico y cultural de la Región de Murcia.
- e) Invertir y canalizar para el Casino de Murcia, las dotaciones o ingresos que perciba la Fundación, para el desarrollo de sus actividades o por la realización de las mismas.
- f) Incrementar el conocimiento y arraigo social del Casino de Murcia entre los ciudadanos de esta Región y los del resto de España.

Y el Patronato tendrá plena libertad para concretar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y entro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.

Será beneficiario de la Fundación el Casino de Murcia, que mantendrá el derecho de visita y exposición pública de los bienes cuya conservación y restauración es el objeto principal de esta entidad fundacional.

En la actualidad la Fundación no esta realizando, ni tiene proyectada actuación alguna, habiendo decidido en el presente ejercicio iniciar los trámites necesarios para proceder a la disolución.

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

# MEMORIA 2009

## FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

### G30579411

---

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2009 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

#### 4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

#### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

#### 7. Corrección de errores

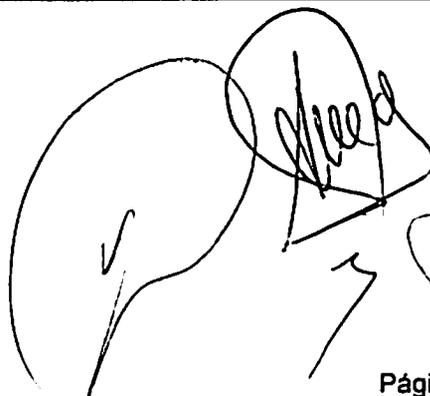
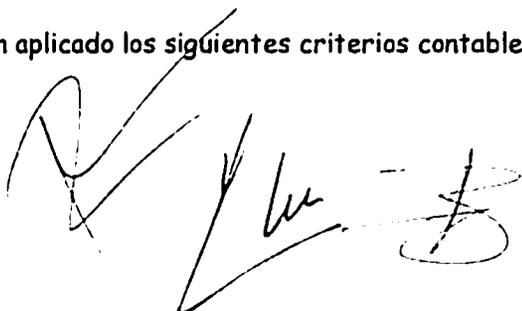
No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

BASE DE REPARTO	2009	2008
Pérdidas y ganancias	-4.230,37	-4.301,54
Total		
DISTRIBUCIÓN	2009	2008
Total distribuido		

### 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:



**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

*1. Inmovilizado intangible:*

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene inmovilizado de esta naturaleza.

*2. Inmovilizado material:*

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene inmovilizado de esta naturaleza.

*3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:*

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

*4. Permutas:*

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

*5. Instrumentos financieros:*

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene instrumentos de esta naturaleza.

*6. Existencias:*

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene bienes de esta naturaleza

*7. Transacciones en moneda extranjera:*

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene transacciones de esta naturaleza..

*8. Impuesto sobre beneficios:*

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene gastos de esta naturaleza

*9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.*

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

**10. Provisiones y contingencias:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene provisiones y contingencias de esta naturaleza.

**11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene gastos de esta naturaleza.

**12. Subvenciones, donaciones y legados:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene partidas de esta naturaleza.

**13. Combinaciones de negocios:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene combinaciones de esta naturaleza.

**14. Negocios conjuntos:**

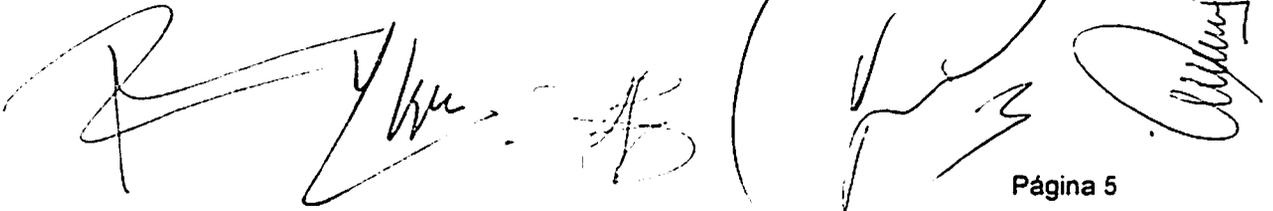
No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene negocios de esta naturaleza.

**15. Transacciones entre partes vinculadas:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene transacciones de esta naturaleza.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and a signature on the right.

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

*Murcia*  
**06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

**4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:**

La empresa FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA, no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

**07 - PASIVOS FINANCIEROS**

**1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:**

**a) Pasivos financieros a largo plazo:**

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene pasivos de esta naturaleza.

**b) Pasivos financieros a corto plazo:**

Derivados y otros cp	Importe 2009	Importe 2008
Pasivos financieros a coste amortizado	67.330,97	1.519.231,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>67.330,97</b>	<b>1.519.231,68</b>

Total pasivos financieros a cp	Importe 2009	Importe 2008
Pasivos financieros a coste amortizado	67.330,97	1.519.231,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>67.330,97</b>	<b>1.519.231,68</b>

Información sobre:

**a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2009:**

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller ones in the center and right.

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreeedores							
Deuda con características especiales	67.330,97						67.330,97
<b>TOTAL</b>	<b>67330,97</b>						<b>67.330,97</b>

b) No existen deudas con garantía real.

a) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

**2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:**

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

**08 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
		30.050,61	

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

**09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio de las distintas cuentas no se presenta ya que no ha tenido movimiento durante el presente ejercicio.

**10 - SITUACIÓN FISCAL**

No se presenta la composición de dicho epígrafe ya que los resultados de la fundación están dedicados a los fines de la misma.

**11 - INGRESOS Y GASTOS**

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2009	Importe 2008
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	Importe 2009	Importe 2008
Otros gastos de explotación	4.235,18	4.305,82
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Otros gastos de gestión corriente		
c) Resto de gastos de explotación	4.235,18	4.305,82

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

4. No se presenta el detalle de gastos de administración, ya que no existen gastos de esta naturaleza.

**12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

No se presenta la composición de dicho epígrafe ya que la fundación no tiene ingresos de esta naturaleza.

**13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

Dotación fundacional 30.050,61 €.

b) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, no existen.

c) Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.

No se han producido movimientos en los bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional ni en una parte significativa del activo de la fundación.

d) Destino de las rentas e ingresos (artículo 22 de la ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

I. No se presenta la descripción de las distintas actividades realizadas en el presente ejercicio ya que la fundación no ha tenido ingresos de esta naturaleza.

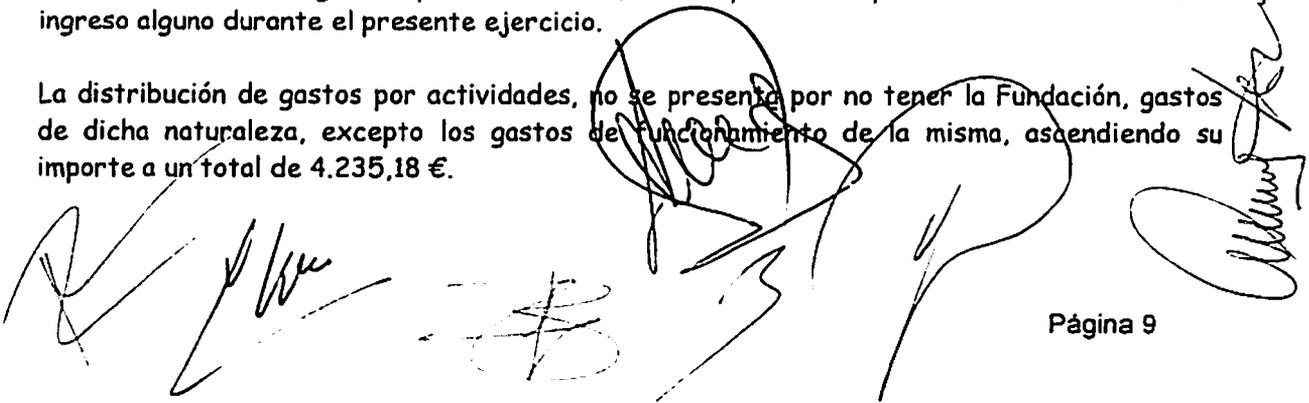
II. Descripción de las distintas actividades realizadas en el ejercicio, no se presentan ya que durante el presente ejercicio no ha realizado actividad alguna.

III. Criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos de cada una de las actividades, no se detallan ya que la Fundación no ha realizado actividad alguna.

IV. Distribución de ingresos y gastos por actividades.

La distribución de ingresos por actividades, no se presentan por no tener la Fundación ingreso alguno durante el presente ejercicio.

La distribución de gastos por actividades, no se presenta por no tener la Fundación, gastos de dicha naturaleza, excepto los gastos de funcionamiento de la misma, ascendiendo su importe a un total de 4.235,18 €.



**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

V. Información de las inversiones en bienes necesarios para el desarrollo de la actividad, no se presenta su composición ya la Fundación no ha realizado inversiones de esta naturaleza.

VI. Ajustes negativos del resultado contable, no se presenta su composición por no tener la Fundación ajustes de esta naturaleza.

VII. Cálculo de la Base de Cálculo

Ejercicio	Resultado contable	AJUSTES NEGATIVOS		AJUSTES POSITIVOS		BASE DE CÁLCULO
		Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles que realiza actividad fundacional	Gastos de actividades fundacionales		
2009	-4.235,18					-4.325,18
2008	-4.301,54					-4.301,54
2007	-4.224,07					-4.224,07
2006	-4.325,27					-4.325,27
2005	-5.563,88					-5.563,86

VIII. Cálculo de la renta destinada a fines y cumplimiento del cuadro de importe destinado a fines:

Ejercicio	BASE DE CÁLCULO	RENTA DESTINADA A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES				IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
		%	Importe	Gastos de la actividad fundacional (1)	Inversiones realizadas en la actividad fundacional (2)	Amortización inversiones en la actividad fundacional (3)	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 1-2-3	200X	200X-1	200X-3	200X-24	
2009				4.235,18			4.235,18	100				
2008				4.305,92			4.305,92		100			
2007				4.228,74			4.228,74			100		
2006				4.330,38			4.330,38				100	
2005				5.569,47			5.569,47				100	

**14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes, no se presentan por no existir dicha remuneraciones.

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación, no se presentan por no existir dichas remuneraciones.

**15 - OTRA INFORMACIÓN**

1. No se presenta el detalle de la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías, por no tener la Fundación empleado alguno.
2. Relación de patronos autocontratados por la Fundación, bien como empleados o por cualquier otro negocio jurídico, no existe este tipo de relación.
3. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.
4. En el ejercicio 2009, se ha procedido a cancelar todas las pérdidas de ejercicios anteriores con aportaciones de los Patronos, decisión que tomaron los Patronos, nombrando una comisión gestora formada por el Gerente D. Diego Tortosa Mateos y por el Secretario D. José Antonio Melgares Guerrero, quienes en el menor espacio de tiempo posible llevarán a cabo las oportunas gestiones legales para la Disolución de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2009, el Órgano de Gobierno, así como la Dirección y representación de la Fundación, eran las siguientes:

PATRONATO	ORGANO DE GOBIERNO.
PRESIDENTE	ALCALDE DE MURCIA
VICEPRESIDENTE 1º	CONSEJERO DE CULTURA Y EDUCACION
VICEPRESIDENTE 2º	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CASINO DE MURCIA
PATRON APODERADO	DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES
PATRONO	CONCEJALA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUN. MURCIA
PATRONO	PRESIDENTE CAJA DE AHORROS DE MURCIA
PATRONO	PRESIDENTE TERRITORIAL CAJA AHORROS DEL MEDITERRANEO
PATRONO	TESORERO DE LA SOCIEDAD "CASINO DE MURCIA"

**16 - LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

No se presenta liquidación del Plan de Actuación, por parte de la Fundación ya que esta no está realizando actividad alguna desde hace años, tomando en el presente ejercicio el acuerdo de tomar las medidas necesarias para Disolverla

Murcia

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

**17 - OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002**

La Fundación no ha desarrollado a lo largo del ejercicio actividad alguna.

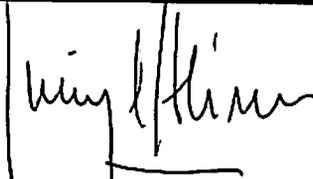
**18 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

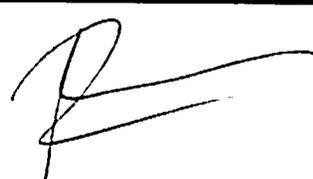
Los abajo firmantes, como miembros del órgano de gobierno de la Fundación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

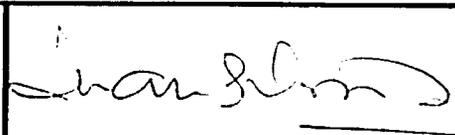
En Murcia, a 31 de Marzo de 2009, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

The block contains five handwritten signatures in black ink. The signatures are stylized and vary in complexity, with some appearing as simple loops and others as more intricate scribbles. They are arranged in two rows: two in the top row and three in the bottom row.

MEMORIA 2009  
FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA  
G30579411

PRESIDENTE.	EXCMO.SR. ALCALDE DE MURCIA	 DON MIGEL ANGEL CAMARA BOTIA.
-------------	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VICEPRESIDENTE 1º	ILTMO SR. CONSEJERO DE CULTURA Y EDUCACION	 DON PEDRO ALBERTO CRUZ SANCHEZ
-------------------	--------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

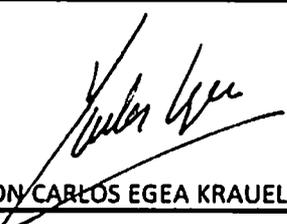
VICEPRESIDENTE 2º	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CASINO DE MURCIA	 DON JUAN ANTONIO MEGIAS GARCIA.
-------------------	----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PATRONO	ILTMO. DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES.	 DON ENRIQUE UJALDON BENITEZ.
---------	--------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PATRONO	ILTMA. CONCEJALA DE CULTURA DEL EXCMO. YUNTAMIENTO DE MURCIA.	 DOÑA FATIMA BARNUEVO RUIZ.
---------	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

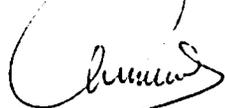
PATRONO	SR. PRESIDENTE TERRITORIAL CAJA AHORROS DEL MEDITERRANEO.	 DON ANGEL MARTINEZ MARTINEZ.
---------	-----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MEMORIA 2009  
FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA  
G30579411

PATRONO	SR. PRESIDENTE DE CAJAMURCIA.	 DON CARLOS EGEA KRAUEL.
PATRONO	SR. TESORERO DEL CASINO DE MURCIA	 DON ESTEBAN DE LA PEÑA.
PATRONO	SECRETARIO GENERAL.	 DON JOSE ANTONIO MELGARES GUERRERO.
PATRONO	GERENTE	 DON DIEGO TORTOSA MATEOS.

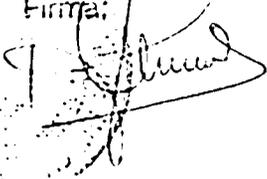
Con fecha de hoy tengo el gusto de remitirle las Cuentas Anuales de la Fundación "Amigos del Casino de Murcia" correspondientes al Ejercicio 2009. Formuladas, para su auditoria, de acuerdo con la disposición adicional segunda de las Modificaciones de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia. En su momento serán remitidas las Aprobadas.

Un cordial saludo  
En Murcia, a 3 de junio de 2010



Fdo. José Antonio Melgares Guerrero  
Secretario General.

SR. Don. JOSÉ GARCÍA GUILLÉN. JEFE DE SERVICIO DE AUDITORÍA.  
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA C.A.R.M. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA. MURCIA.

RECIBI EL ORIGINAL  
Fecha: 3-6-2010  
Firma: 

**CUENTAS ANUALES**

**FUNDACION AMIGOS DEL**

**CASINO DE MURCIA**

**EJERCICIO 2009**

**RAMAGE Y GUENTHA**

**DEREJUSTADOS**

**FUNDACION AMIGOS DEL  
ARSINO DE MURRIA.**

**ENERGHO 2009**

Entidad: FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

NIF: G3057941

Cuadro D.1 BALANCE

especificar la unidad utilizada (euros, miles de euros o millones de euros): EUROS

Información referida al periodo: 202x 200x-1  
2009 2008

BALANCE		2009	2008
ACTIVO			
<b>Cuentas</b>			
200, 231, (2801), (2901)	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
206, (2606), (2906)	<b>I. Inmovilizado Intangible.</b>		
209,00	Desarrollo		
202, 203, 204, 205, (2602), (2603), (2605), (2902), (2903), (2905)	Aplicaciones Informáticas		
210, (2910)	Anticipos		
219,00	Resto del Inmovilizado Intangible		
211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 230, 231, 232, 233, 237, (291), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	<b>II. Inmovilizado material</b>		
220, (2920)	Terminos		
221, (292), (2921)	Anticipos		
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	Resto del Inmovilizado material		
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 259, 20, (2495), (259), (2945), (2955), (297), (298)	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>		
474,00	Terminos		
	Construcciones		
	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>		
	<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>		
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>93.151,21</b>	<b>1.525.970,43</b>
500, (5090)	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
501, 502, (5091), (5092)	Inmovilizado		
503, 504, (5093), (5094)	Terminos		
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	Resto de Inmovilizado		
407,00	Inversiones financieras		
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (4903), (4934), (4935)	Existencias y otros activos		
5500	<b>II. Existencias.</b>		
44, 450, 470, 471, 472, 544, 5531, 5533	Existencias		
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, 5523, 5524, (5393), (5394), (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	Anticipos		
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, 551, 5525, 5530, 5503, 565, 566, (5395), (549), (5945), (5955), (597), (599)	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		
480, 557	Cuentas por ventas y prestaciones de servicios		
57,00	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
	Otros deudores	87.147,25	1.485.312,22
	<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>		
	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	6.003,96	40.659,23
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>93.151,21</b>	<b>1.525.970,43</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>29.670,24</b>	<b>6.738,77</b>
100, 101, 102, (1030), (1040)	<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>30.050,61</b>	<b>30.050,61</b>
110,00	<b>I. Capital</b>		
112, 113, 114, 115, 119, (103), (109)	<b>II. Prima de emisión.</b>		
120, (121)	<b>III. Reservas</b>		
110,00	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		
129,00	<b>V. Resultado de ejercicios anteriores.</b>		
(557)	<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>		
111,00	<b>VII. Resultado de ejercicio</b>	-4.230,37	-23.311,84
133, 1340, 137	<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>		
130, 131, 132	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>		
	<b>A.2) Ajustes por cambio de valor.</b>		
	<b>A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
140,00	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		
143,00	Provisión por reintegraciones al personal		
141, 142, 145, 146, 147	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
	Otras provisiones		
177, 178, 179	<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		
1605, 170	Coligaciones y otros valores negociables		
1625, 174	Deudas con entidades de crédito		
1610, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	Acreedores por arrendamiento financiero		
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	Otras deudas a largo plazo		
479,00	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		
181,00	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>		
	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		
539, 550, 557, 565, 569	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>67.330,97</b>	<b>1.510.231,60</b>
5290	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
5293	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>		
499, 5291, 5292, 5294, 5296, 5297	Provisión por reintegraciones al personal		
	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
	Otras provisiones		
500, 501, 505, 506	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>		
5105, 520, 527	Coligaciones y otros valores negociables		
5125, 524	Deudas con entidades de crédito		
194, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 531, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5599, 560, 561, 563, (1034), (1044), (190), (192)	Acreedores por arrendamiento financiero		
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	Otras deudas a corto plazo		
400, 401, 403, 404, 405, (406)	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
41, 438, 463, 466, 475, 478, 477	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	67.330,97	1.519.231,60
485, 568	Proveedores	67.330,97	158.603,45
	Otros acreedores		1.360.628,23
	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>93.151,21</b>	<b>1.525.970,43</b>

*[Handwritten signature]*



FUNDACION AMIGOS DE  
SOCIETAT

CASINO DE MURCIA

EXERCICIO 2009

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

- 01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS
- 08 - FONDOS PROPIOS
- 09 - USUARIOS Y OROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 10 - SITUACIÓN FISCAL
- 11 - INGRESOS Y GASTOS
- 12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS
- 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 13 - OTRA INFORMACIÓN
- 14 - LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN
- 15 - OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002
- 16 - LIQUIDACION DEL PLAN DE ACTUACION.
- 17 - OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002.
- 18 - INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Handwritten signature and initials in black ink, located on the right side of the page. The signature appears to be 'Alfonso...' and the initials are 'AF'.

## 01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La entidad FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1998 y tiene su domicilio social y fiscal en CL TRAPERIA, 18, 30001, MURCIA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

**FINES:**

El fin principal de la entidad es:

Su objeto y finalidad, tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- a) Realización de obras de restauración y consolidación del patrimonio cultural del Casino de Murcia.
- b) Colaborar en el sostenimiento y conservación del patrimonio cultural del Casino de Murcia.
- c) Potenciar y organizar las actividades de fomento de la cultura que se acuerden con el órgano de gobierno del Casino de Murcia.
- d) Difundir la utilización del Casino como parte del patrimonio histórico y cultural de la Región de Murcia.
- e) Invertir y canalizar para el Casino de Murcia, las dotaciones o ingresos que perciba la Fundación, para el desarrollo de sus actividades o por la realización de las mismas.
- f) Incrementar el conocimiento y arraigo social del Casino de Murcia entre los ciudadanos de esta Región y los del resto de España.

Y el Patronato tendrá plena libertad para concretar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y entro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.

Será beneficiario de la Fundación el Casino de Murcia, que mantendrá el derecho de visita y exposición pública de los bienes cuya conservación y restauración es el objeto principal de esta entidad fundacional.

En la actualidad la Fundación no esta realizando, ni tiene proyectada actuación alguna, habiendo decidido en el presente ejercicio iniciar los trámites necesarios para proceder a la disolución.

## 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2009 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

**4. Comparación de la información:**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

**5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**6. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

**7. Corrección de errores**

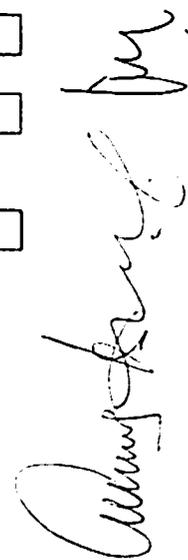
No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

**03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Pérdidas y ganancias	-4.230,37	-4.301,54
Total		
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Total distribuido		

**04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:



**1. Inmovilizado intangible:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene inmovilizado de esta naturaleza.

**2. Inmovilizado material:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene inmovilizado de esta naturaleza.

**3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

**4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

**5. Instrumentos financieros:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene instrumentos de esta naturaleza.

**6. Existencias:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene bienes de esta naturaleza

**7. Transacciones en moneda extranjera:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene transacciones de esta naturaleza..

**8. Impuesto sobre beneficios:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene gastos de esta naturaleza

**9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

**10. Provisiones y contingencias:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene provisiones y contingencias de esta naturaleza.

**11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene gastos de esta naturaleza.

**12. Subvenciones, donaciones y legados:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene partidas de esta naturaleza.

**13. Combinaciones de negocios:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene combinaciones de esta naturaleza.

**14. Negocios conjuntos:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene negocios de esta naturaleza.

**15. Transacciones entre partes vinculadas:**

No se recoge las normas de registro y valoración de dicha partida, pues la fundación no tiene transacciones de esta naturaleza.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

## MEMORIA 2009

# FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA G30579411

### 06 - ACTIVOS FINANCIEROS

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene bienes de esta naturaleza.

#### 4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA, no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

### 07 - PASIVOS FINANCIEROS

#### 1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

##### a) Pasivos financieros a largo plazo:

No se presenta la composición de este epígrafe, ya que la fundación no tiene pasivos de esta naturaleza.

##### b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2009	Importe 2008
Pasivos financieros a coste amortizado	67.330,97	1.519.231,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>67.330,97</b>	<b>1.519.231,68</b>

Total pasivos financieros a cp	Importe 2009	Importe 2008
Pasivos financieros a coste amortizado	67.330,97	1.519.231,68
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>67.330,97</b>	<b>1.519.231,68</b>

Información sobre:

#### a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2009:

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreedores							
Deuda con características especiales	67.330,97						67.330,97
<b>TOTAL</b>	<b>67330,97</b>						<b>67.330,97</b>

b) No existen deudas con garantía real.

a) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

**08 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
		30.050,61	

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.



## MEMORIA 2009

# FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA G30579411

### 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio de las distintas cuentas no se presenta ya que no ha tenido movimiento durante el presente ejercicio.

### 10 - SITUACIÓN FISCAL

No se presenta la composición de dicho epígrafe ya que los resultados de la fundación están dedicados a los fines de la misma.

### 11 - INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2009	Importe 2008
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros gastos de explotación	Importe 2009	Importe 2008
Otros gastos de explotación	4.235,18	4.305,82
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Otros gastos de gestión corriente		
c) Resto de gastos de explotación	4.235,18	4.305,82

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

4. No se presenta el detalle de gastos de administración, ya que no existen gastos de esta naturaleza.

**12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

No se presenta la composición de dicho epígrafe ya que la fundación no tiene ingresos de esta naturaleza.

**13 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

- a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional

Dotación fundacional 30.050,61 €.

- b) Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, no existen.
- c) Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.

No se han producido movimientos en los bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional ni en una parte significativa del activo de la fundación.

- d) Destino de las rentas e ingresos (artículo 22 de la ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

I. No se presenta la descripción de las distintas actividades realizadas en el presente ejercicio ya que la fundación no ha tenido ingresos de esta naturaleza.

II. Descripción de las distintas actividades realizadas en el ejercicio, no se presentan ya que durante el presente ejercicio no ha realizado actividad alguna.

III. Criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos de cada una de las actividades, no se detallan ya que la Fundación no ha realizado actividad alguna.

IV. Distribución de ingresos y gastos por actividades.

La distribución de ingresos por actividades, no se presentan por no tener la Fundación ingreso alguno durante el presente ejercicio.

La distribución de gastos por actividades, no se presenta por no tener la Fundación, gastos de dicha naturaleza, excepto los gastos de funcionamiento de la misma, ascendiendo su importe a un total de 4.235,18 €.

## MEMORIA 2009

# FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA

**G30579411**

V. Información de las inversiones en bienes necesarios para el desarrollo de la actividad, no se presenta su composición ya la Fundación no ha realizado inversiones de esta naturaleza.

VI. Ajustes negativos del resultado contable, no se presenta su composición por no tener la Fundación ajustes de esta naturaleza.

VII. Cálculo de la Base de Cálculo

Ejercicio	Resultado contable	AJUSTES NEGATIVOS		AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
		Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles los que realiza actividad fundacional	Gastos de las actividades fundacionales	
2009	-4.235,18				-4.325,18
2008	-4.301,54				-4.301,54
2007	-4.224,07				-4.224,07
2006	-4.325,27				-4.325,27
2005	-5.563,88				-5.563,86

VIII. Cálculo de la renta destinada a fines y cumplimentación del cuadro de importe destinado a fines:

Ejercicio	BASE DE CÁLCULO	RENTA DESTINADA A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES				IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
		%	Importe	Gastos de la actividad fundacional (1)	Inversiones realizadas en la actividad fundacional (2)	Amortización inversiones en la actividad fundacional (3)	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 1+2+3	200X	200X+1	200X+3	200X+24	
2009				4.235,18			4.235,18	100				
2008				4.309,82			4.309,82		100			
2007				4.228,74			4.228,74			100		
2006				4.330,38			4.330,38				100	
2005				5.569,47			5.569,47				100	

### 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes, no se presentan por no existir dicha remuneraciones.

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación, no se presentan por no existir dichas remuneraciones.

**15 - OTRA INFORMACIÓN**

1. No se presenta el detalle de la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías, por no tener la Fundación empleado alguno.
2. Relación de patronos autocontratados por la Fundación, bien como empleados o por cualquier otro negocio jurídico, no existe este tipo de relación.
3. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.
4. En el ejercicio 2009, se ha procedido a cancelar todas las pérdidas de ejercicios anteriores con aportaciones de los Patronos, decisión que tomaron los Patronos, nombrando una comisión gestora formada por el Gerente D. Diego Tortosa Mateos y por el Secretario D. José Antonio Melgares Guerrero, quienes en el menor espacio de tiempo posible llevarán a cabo las oportunas gestiones legales para la Disolución de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2009, el Órgano de Gobierno, así como la Dirección y representación de la Fundación, eran las siguientes:

PATRONATO	ORGANO DE GOBIERNO.
PRESIDENTE	ALCALDE DE MURCIA
VICEPRESIDENTE 1º	CONSEJERO DE CULTURA Y EDUCACION
VICEPRESIDENTE 2º	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CASINO DE MURCIA
PATRON APODERADO	DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES
PATRONO	CONCEJALA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUN. MURCIA
PATRONO	PRESIDENTE CAJA DE AHORROS DE MURCIA
PATRONO	PRESIDENTE TERRITORIAL CAJA AHORROS DEL MEDITERRANEO
PATRONO	TESORERO DE LA SOCIEDAD "CASINO DE MURCIA"

**16 - LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

No se presenta liquidación del Plan de Actuación, por parte de la Fundación ya que esta no está realizando actividad alguna desde hace años, tomando en el presenta ejercicio el acuerdo de tomar las medidas necesarias para Disolverla



**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

---

**17 - OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002**

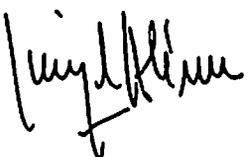
La Fundación no ha desarrollado a lo largo del ejercicio actividad alguna.

**18 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Los abajo firmantes, como miembros del órgano de gobierno de la Fundación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

En Murcia, a 31 de Marzo de 2009, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

**MEMORIA 2009**  
**FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA**  
**G30579411**

PRESIDENTE.	EXCMO.SR. ALCALDE DE MURCIA	 DON MIGEL ANGEL CAMARA BOTIA.
-------------	-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

VICEPRESIDENTE 1º	ILTMO SR. CONSEJERO DE CULTURA Y EDUCACION	DON PEDRO ALBERTO CRUZ SANCHEZ
-------------------	--------------------------------------------	--------------------------------

VICEPRESIDENTE 2º	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CASINO DE MURCIA	DON JUAN ANTONIO MEGIAS GARCIA.
-------------------	----------------------------------------------	---------------------------------

PATRONO	ILTMO. DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES.	DON ENRIQUE UJALDON BENITEZ.
---------	--------------------------------------------------------------	------------------------------

PATRONO	ILTMA. CONCEJALA DE CULTURA DEL EXCMO. YUNTAMIENTO DE MURCIA.	DOÑA FATIMA BARNUEVO RUIZ.
---------	---------------------------------------------------------------	----------------------------

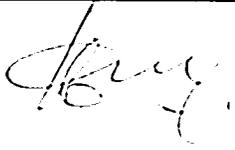
PATRONO	SR. PRESIDENTE TERRITORIAL CAJA AHORROS DEL MEDITERRANEO.	DON ANGEL MARTINEZ MARTINEZ.
---------	-----------------------------------------------------------	------------------------------

MEMORIA 2009  
FUNDACION AMIGOS DEL CASINO DE MURCIA  
G30579411

PATRONO	SR. PRESIDENTE DE CAJAMURCIA.	DON CARLOS EGEA KRAUEL.
---------	-------------------------------	-------------------------

PATRONO	SR. TESORERO DEL CASINO DE MURCIA	DON ESTEBAN DE LA PEÑA.
---------	-----------------------------------	-------------------------

PATRONO	SECRETARIO GENERAL.	 DON JOSE ANTONIO MELGARES GUERRERO.
---------	---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PATRONO	GERENTE	 DON DIEGO TORTOSA MATEOS.
---------	---------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------